

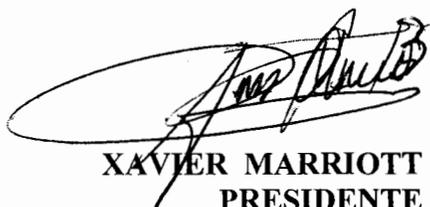
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Cuatro días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete, a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CRANE INSPECTION & CERTIFICATION CICB ECUADOR S.A.**, situada en la Pedro Carbo 1103 y Colon, se reúnen los Accionistas señores: **PERFECTO ARNULFO AVELLAN VERA; ALEX JULIAN CRESPO CHANG; XAVIER ENRIQUE MARRIOTT BAYAS**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

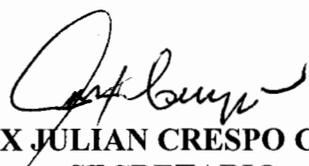
Actúa como Presidente el Sr. **XAVIER ENRIQUE MARRIOTT BAYAS**, y como Secretaria la Sr. **ALEX JULIAN CRESPO CHANG** . , quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Situación Financiera entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con y diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de **ACCIONISTAS**, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



XAVIER MARRIOTT BAYAS
PRESIDENTE



ALEX JULIAN CRESPO CHANG
SECRETARIO